



ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2015.

A las 9.30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 18 de diciembre de 2014 y de las Actas Provisionales de las Reuniones Extraordinarias de la Junta de Facultad celebradas el 4 de febrero, el 18 de febrero y 4 de marzo de 2015.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Designación, si procede, de los representantes de la Junta de Centro en la Comisión Permanente.
4. Aprobación, si procede, de la Ejecución Económica del año 2014.
5. Aprobación si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2015.
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Contratado Doctor Interino (Plan de Promoción y Estabilización) para el Departamento de Sanidad Animal y para el Departamento de Toxicología y Farmacología.
7. Aprobación, si procede, del perfil de las dos plazas de Profesor Contratado Doctor Interino del punto anterior del orden del día.
8. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos para la convocatoria de nuevas plazas para la organización docente del próximo curso 2015/2016.
9. Aprobación, si procede, de las prórrogas y nuevos nombramientos de plazas de Colaboradores en Docencia Práctica Externa de los Departamentos del Centro para el curso académico 2015-16.
10. Aprobación, si procede, de las prórrogas y nuevos nombramientos de plazas de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos del Centro y de la Facultad para el curso académico 2015-16.
11. Aprobación, si procede, de las prórrogas y nuevos nombramientos de plazas de Profesores Honoríficos de los Departamentos del Centro y de la Facultad para el curso académico 2015-16.
12. Aprobación si procede, de la propuesta de distribución de créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes a la Programación Docente (PDA2 Y PDA3) curso 2015-2016.
13. Asuntos varios.
14. Ruegos Y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:

Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS

Sres. Vicedecanos:

Primero

Prof^a. Dr^a. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

Tercero

Prof^a. Dr^a. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA



Cuarto
Sra. Secretaria
Sr. Gerente
Directora Biblioteca

Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, Dª. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. FREJO MOYA, Mª TERESA
Dtor. Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. GONZÁLEZ ZORN, BRUNO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Profª. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Profª. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

**ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO**

CEREZO RUBIO, D^a SARA
GARCÍA CABRERA, D^a SONIA
IGLESIAS GONZÁLEZ, D^a. CLAUDIA
RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Prof^a. Dra. SELGAS CORTECERO, DOLORES
Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Prof^a. Dr^a. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Prof^a. Dr^a. HERRANZ SORRIBES, CARMEN
Prof^a. Dr^a. PÉREZ CABAL, M^a ÁNGELES
Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO
Prof^a. Dr^a. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Prof^a. Dr^a. HIERRO PAREDES, EVA
Prof^a. Dr^a. MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA
Prof^a. Dr^a. GÓMEZ BAUTISTA, MERCEDES
Prof. Dr. ROUCO FERNÁNDEZ, PEDRO
Prof^a. Dr^a. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof^a. Dr^a. SERRES DALMAU, CONSUELO
Prof^a. RE, MICHELA
BOTEY EVIA, D^a ANGELA
CALVO SANTESMASES, D^a. ATOCHA
CASTILLO IZQUIERDO, MARÍA DEL
DOMÍNGUEZ ESTEBAN, D^a ELENA
RÍO CLEMENTE, D^a MÓNICA DEL

1^{er}. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Reunión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 18 de diciembre de 2014 y de las Actas Provisionales de la Reuniones Extraordinarias de la Junta de Facultad celebradas el 4 de febrero, el 18 de febrero y 4 de marzo de 2015.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

Sin ningún comentario al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.

2^o Punto del Orden del Día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más profundo pesar y trasmite sus condolencias, por el fallecimiento de la madre de los profesores Ana y Javier Pérez Fuentes, por el padre de



la Prof^a Consuelo Serres y el padre del Prof. Felipe Calahorra, de cuyo fallecimiento hemos tenido noticia esta misma mañana. En este mismo sentido, muestra su pesar a D^{ña}. Antonia Castro, Técnico Auxiliar de Servicios Centrales, por la pérdida de su padre. También expresa su más sentido pésame a la familia y a los compañeros del Julio de la Fuente, actualmente Colaborador en Docencia Práctica Externa del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

En otro orden de temas el Sr. Decano felicita a:

- Los 12 profesores de nuestra Facultad que han obtenido un Diploma de Excelencia Docente en el curso 2013/2014.
- Luis Miguel Ortega Mora y a su grupo de investigación por haber recibido uno de los Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM (segundo premio *ex aequo*). En la modalidad de Ciencias.
- Juan Miguel Rodríguez Gómez y a su grupo de investigación por haber recibido, también, los Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM (segundo premio *ex aequo*). En la modalidad de Ciencias Experimentales e Ingenierías.
- Carmen San José y su grupo de investigación por haber recibido un accésit en los Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM.
- Juan Martín Jiménez por haber sido nombrado Delegado del Comité de Prevención de Riesgos Laborales.
- Tamara Gómez, alumna de nuestro Centro, por ha conseguido una meritoria quinta plaza en el Campeonato de Europa de Triatlón Sub 23 que se ha disputado en la localidad holandesa de Holten.

Recuerda que están convocada las elecciones a Rector de la UCM y que las votaciones se llevarán a cabo el día 5 de mayo, en primera vuelta, y el 13 de mayo en segunda vuelta. Informa que está manteniendo reuniones con los cinco posibles candidatos (Carlos Andradas, José Carrillo, Rafael Calduch, Dámaso López y Federico Morán), que se interesan por las especiales características de la Facultad, así como por sus necesidades. En todos los casos el Sr. Decano les trasmite las fortalezas y necesidades que tenemos, haciendo especial hincapié en la realidad docente y las carencias en infraestructuras.

En relación a los informes del Consejo de Gobierno de 24 de febrero hace especial mención de:

La propuesta de renovación de miembros titulares y suplentes, por el sector de Directores de Departamento; habiendo sido nombrado nuestro compañero, José Manuel Bautista Santacruz miembro de las Comisiones Económica, de Reglamentos, de Estructuras y de Seguimiento de la Relación de puestos de Trabajo del PAS funcionario.

La modificación en el contenido del Programa DOCENTIA cuyo fin es adecuar el contenido a las consideraciones realizadas por la ANECA.



La renovación, en el área de centros, de la organización administrativa de la UCM, que considera que es una declaración de intenciones y aunque fue aprobada no contó con su beneplácito, como ya se lo había hecho saber al Sr. Rector con anterioridad.

En relación a la reunión de la Conferencia Decanos, informa sobre:

- El estado de las propuestas de apertura de nuevas Facultades de Veterinaria; estando más avanzado el proceso de la Universidad de Lérida.
- El análisis sobre el documento de recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién titulados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de Calidad.
- El apoyo de la Conferencia a la propuesta de la Universidad de Córdoba de la candidatura de Librado carraco Otero al Premio de Defensa 2015 modalidad Docencia.
- La posibilidad de abrir una página web de la Conferencia.

Posteriormente, notifica que se produjo una visita, no programada, de la Sr^a Gerente General de la UCM a nuestra Facultad con el fin de determinar que mejoras en las infraestructuras del Centro hay que acometer con mayor urgencia. Parece ser que existe un compromiso institucional para solventar las necesidades en materia de infraestructuras. En esta visita el Sr. Decano y el Sr. Gerente le hicieron saber que el estado de la facultad es tan calamitoso que debería rehacerse entera. Aún así es, realmente, imprescindible:

- Demoler y urbanizar la zona vieja del Departamento de Sanidad Animal.
- Urbanizar los viales de la Granja.
- Reformar la acometida de luz en el Departamento de Fisiología Animal, Departamento de Sanidad Animal y los aularios A y B.
- Cambiar las ventanas de todos los edificios de la Facultad.

La Sr^a Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica toma la palabra y explica, a los miembros de la Junta, que desde el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua se ha comunicado la finalización del periodo de limitaciones presupuestarias en las propuestas de los miembros de tribunales para la defensa de tesis doctorales.

Asimismo informa de la Jornada de Orientación sobre Estudios de Posgrado e Introducción a la Carrera Investigadora, organizada conjuntamente por el Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica y el Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Biblioteca, que tendrá lugar el día 21 de abril, en la Sala de Grados de la Facultad.



Notifica, también, que la Comisión de Doctorado del centro se encuentra revisando el baremo para la evaluación de las solicitudes a los premios extraordinarios de Doctorado, cuya convocatoria correspondiente al curso 2013-2014 se publicará próximamente.

Por último, la Sr^a. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica avisa de la próxima apertura del plazo de admisión en Másteres Oficiales y Programas de Doctorado en la UCM, que este año se iniciará el día 7 de abril y se prolongará hasta el 30 de junio en el caso de los Másteres y hasta el 30 de septiembre en el caso de los estudios de Doctorado. Para los Másteres en los que queden plazas vacantes se abrirá un nuevo periodo de admisión en el mes de septiembre.

El Prof. Rodríguez Artalejo se interesa por si existen noticias sobre la Evaluación de los Másteres llevada a cabo por el panel de expertos de la ANECA. La Sr^a Vicedecana contesta que no ha habido noticia alguna.

Tras esta intervención, toma la palabra en Sr. Vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca se informa de que:

El pasado 12 de marzo se abrió la convocatoria de becas postdoctorales Acciones Marie Sklodowska-Curie 2015. Explica que en la Facultad se han presentado 5 expresiones de interés, para ser publicadas en el portal del participante de la Comisión Europea, con el fin de atraer candidatos que quieran incorporarse en grupos de investigación de nuestro Centro.

Finaliza sus informes recordando que en el Consejo de Gobierno de la UCM, con fecha 27 de mayo de 2014, se aprobó que todos los artículos científicos y académicos publicados por el personal docente e investigador UCM se depositen en el repositorio institucional Complutense. Para ello hay que ponerse en contacto con los responsables de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria que les indicarán qué deben presentar exactamente (generalmente las galeradas antes de que se maqueten definitivamente para su publicación en la revista). La biblioteca se encarga de realizar el depósito en el repositorio si se les facilita la documentación.

Cede la palabra a la Sr^a Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia que notifica que la Sr^a Vicerrectora de Calidad convocó a los responsables de cada centro a una reunión el 16 de marzo para presentar el Manual para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. Es la sustitución del actual Programa para su reconocimiento y validez por ANECA. Las principales modificaciones con respecto al sistema actual son:

- Su carácter obligatorio cada 5 años de la actividad completa del profesor en grado y másteres, y solicitud voluntaria en caso de proceso estabilización o acreditación. La evaluación será anual al 20% del PDI permanente y no permanente (salvo asociados de Hospital universitario de la UCM).



- Si el profesor no supera la evaluación deberá volverse a evaluar al segundo curso académico a partir de la fecha en la que obtuviera la calificación “no positiva”.
- Los becarios con “venia docendi” podrán solicitar que los alumnos cumplimenten la encuesta DOCENTIA.
- Los asociados que deseen volver a presentarse a la plaza deberán contar con “evaluación positiva” realizada en el segundo año de su docencia.
- Consecuencias de la evaluación: Reconocimiento de complementos e incentivos académicos y económicos; consideración para la asignación de proyectos de innovación (no solo el ip, todos los miembros); reconocimiento de los títulos y renovación de contratos; procesos de acreditación de titulaciones y del profesorado.
- Fuentes de información: autoinforme del profesor; Informes del Centro y los Departamentos y Resultados de las encuestas realizadas a los alumnos.
- Evaluación: Excelente (si obtiene un 85% o más de la puntuación); Evaluación muy positiva (60-85%); positiva (50-60%); No positiva (menos del 50%).

La Vicerrectora, también, informó de que se estaba haciendo una evaluación del programa actual por parte de una comisión de expertos (experto en calidad, en programas de ANECA; en indicadores; en cuestionarios (un sociólogo); un documentalista y un informático), que están analizando las encuestas actuales y reevaluando su utilidad y posibles cambios. En el proceso van a pedir ayuda a los centros para su correcta adecuación.

La Comisión de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Veterinaria se reunió para analizar los resultados del Grado desde su implantación hasta la actualidad, y preparar las reuniones de seguimiento docente. Se abordó la problemática de las competencias del grado y su evaluación para la próxima acreditación y se programó un taller formativo para los coordinadores del curso 2015-16 el día 16 de abril impartido por el Prof. Nicolás Garrote (Facultad de Educación).

Respecto a las *reuniones de seguimiento docente (2014-2015) explica que iniciado I* y que finalizan con tercer curso el próximo 26 de marzo. Como años anteriores se llevan a cabo en dos tiempos, una primera reunión de seguimiento entre los coordinadores de las asignaturas de curso en la que se presentan los resultados de Seguimiento del Grado desde su implantación y otra con todos los colectivos implicados a las que han asistido un número considerable de alumnos (27 alumnos de primero; 64 alumnos de segundo; 24 alumnos de cuarto; 15 alumnos de quinto); prácticamente todos los coordinadores y algunos profesores, representantes de la Delegación de alumnos, de la Comisión de Calidad del Grado y del Equipo Decanal. A continuación, hace un breve resumen de las principales ideas generales planteadas por los coordinadores y los estudiantes en relación a la docencia teórica, práctica y la realización de exámenes.



Respecto a la coordinación para el curso 2015-16 indica que con el fin de poder implantar las mejoras planteadas en las reuniones de seguimiento docente, se han iniciado ambas acciones de forma simultánea. Están asignados todos los coordinadores para el curso que viene. Se seguirá una dinámica semejante a cursos anteriores con las normas de coordinación establecidas y conocidas por todos los coordinadores.

Los coordinadores de curso son para 2015-16:

- Primero: María de los Ángeles Pérez Cabal
- Segundo: Isabel Cervantes Navarro
- Tercero: Jesús de la Fuente Vázquez
- Cuarto: Dolores Cid
- Quinto: Elena Martínez de Merlo

Finaliza su intervención comentando que se ha iniciado la primera fase de Planificación Docente GEA y se han extinguido todas las asignaturas de tercer curso de Licenciatura en Veterinaria y las optativas. Es necesario mantener como matriculable sólo con derecho a examen a las asignaturas que tuvieran algún matriculado el curso anterior por lo que se han mantenido Ictiopatología e Historia de la Veterinaria solo matriculable para repetidores.

El Prof. Contreras interviene para expresar su desacuerdo con la modificación en el contenido del Programa DOCENTIA.

La Sr^a Vicedecana de CyTA informa que tras finalizar el primer cuatrimestre en el primer curso de CyTA el % de aprobados fue, ligeramente, superior al de cursos anteriores con 57% y las calificaciones más altas. Para segundo curso el % de aprobados medio fue del 55% (similar a cursos anteriores). En tercer curso el % de aprobados oscila entre el 50 y el 78 %. En cuarto curso el porcentaje de aprobados ha oscilado entre un 90 y un 100%. Agradece la presencia, en la mayoría de las reuniones de seguimiento docente, de la representante en la delegación de alumnos, Mónica del Rio.

Tras los informes de la Sr^a Vicedecana de CyTA, el Sr. Decano anuncia que hay una propuesta del Prof. Lucas Domínguez para la instalación de una futura "Planta de Co-incineración Experimental de la Facultad de Veterinaria". Este proyecto y toda la documentación sobre el mismo, está en conocimientos de los Directores de los Departamentos que deberán remitir la información y pulsar la opinión de sus Consejos de Departamento, a este respecto. La creación de este proyecto deberá ser aprobado por el Consejo de Hospital y la Junta de Facultad.

En relación a la Granja explica que se ha reunido el Comité de la misma para organizar la reestructuración de los códigos de explotación, darla de alta como animalario y como centro de uso para investigación.



Del Museo veterinario comenta que se ha llevado a cabo una reunión con la Sr^a Vicerrectora de Extensión Universitaria para aumentar la visibilidad y tratar el tema sobre cómo se deben desarrollar y financiar las visitas guiadas; además de fijar la Inauguración Oficial para después de las Elecciones al cargo de Rector.

El Sr. Decano notifica que se han llevado a cabo reuniones de un grupo de trabajo sobre los animalarios del Centro. Esta iniciativa está impulsada desde el Equipo Decanal, gracias al interés de los profesores Rodríguez Artalejo y Gómez de Segura. Tras realizar esta introducción, cede la palabra al Prof. Rodríguez Artalejo que explica que los objetivos del grupo de trabajo sobre el Animalario de la Facultad de Veterinaria son el análisis de las infraestructuras disponibles en el campus de la Facultad destinadas a la experimentación animal así como la potenciación y aumento de visibilidad de las mismas. La primera actuación ha consistido en la confección y envío de encuestas a los responsables de los animalarios registrados en dicho campus y en breve se remitirá una encuesta a los docentes e investigadores de la Facultad al objeto de conocer sus necesidades en el ámbito de la experimentación animal".

El Sr Decano finaliza este punto del orden del día notificando que:

- Se ha finalizado el amueblamiento de las aulas A4 y A8 con fondos de la Facultad y del COLVEMA.
- Está convocada una huelga para el día de mañana en nuestra Universidad. Comenta que espera que todo discurra por los cauces normales de convivencia que siempre han caracterizado a este centro. También pide paciencia y comprensión para compatibilizar los derechos de todos, el día de mañana.

3º. Punto del Orden del Día. Designación, si procede, de los representantes de la Junta de Centro en la Comisión Permanente.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica que explica que de acuerdo a lo estipulado en el art. 17 del Reglamento de Centros y Estructura y puesto que solamente se ha presentado una candidatura por cada uno de los sectores para ser representante de la Junta de Facultad en la Comisión Permanente, esta queda constituida de la siguiente manera:

Decano

- Pedro Luis Lorenzo González

Secretaría Académica

- M^a Dolores San Andrés Larrea

Representante de Directores de Departamento

- Fernando Rodríguez Franco

Representante de Sector PDI Permanente

- Manuel Ignacio San Andrés Larrea

Representante de Sector Resto de PDI

- Isabel Cervantes Navarro



Representante de Sector PAS

- Andrés Barrero Rodríguez

Representante de Sector Estudiantes

- Jesús de Saz Quintero

La Junta da su conformidad, por asentimiento, a la designación de los representantes de la misma en la Comisión Permanente.

4º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la Ejecución Económica del año 2014.

El Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que obra en su poder el documento relativo a la ejecución económica del año 2014, y que el desarrollo de la misma ha sido el que es habitual en nuestra Facultad. El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por el Servicio de Asuntos Económicos y abre un turno de preguntas.

El Prof. Rodríguez Artalejo solicita que se corrija un error que existe en la partida de gastos del Departamento de Toxicología y Farmacología, ya que excede los 30.000 euros y no es así.

El Sr. Decano contesta que se subsanará oportunamente.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la ejecución económica correspondiente al año 2014.

5º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del reparto de la dotación económica para el año 2015.

El Sr. Decano comenta que las normas de ejecución del presupuesto y el Plan de eficiencia se encuentran pormenorizados en la página web. Recuerda que es un año con muchas dificultades de carácter económico, a la vez que agradece el esfuerzo realizado por el Rectorado por presentar el presupuesto 2015 con tanta prontitud. Explica las deducciones habidas antes de llegar a la dotación neta y recuerda que este reparto ha sido consensuado por la Junta Económica del Centro y que los datos se encuentran detallados en la información que obra en poder de todos los miembros de la Junta.

El Sr. Decano explica las deducciones habidas antes de llegar a la dotación neta y recuerda que este reparto ha sido consensuado por la Junta Económica del Centro y que los datos se encuentran detallados en la información que obra en poder de todos los miembros de la junta. Pormenoriza que la dotación total tiene un incremento del 3% (567.575,08 euros) y tras hacer la reducción de revistas y el 0,7% del Programa de Cooperación al Desarrollo queda un total de 511.784,62. Tras las deducciones generales destinadas a mantenimiento de Biblioteca, mantenimiento de animales de docencia práctica, la subvención de las Asociaciones de Estudiantes, el Museo Veterinario y las inversiones y los gastos no ordinarios, la dotación neta es de 460.784,62 que se repartirá, siguiendo el modelo de distribución, 20% para Servicios



Centrales y 80% para los Departamentos, que no se ha modificado desde el año 2012, ya que se quedó en que este modelo no se cambiaría hasta pasado 2015. Finaliza, explicando que el desglose por departamentos se hace en función del número de asignaturas, porcentaje de matriculación,...

A continuación el Sr. Decano abre el turno de preguntas.

El Prof. Rodríguez Artalejo comenta que se deberían explicar y detallar las inversiones y los gastos no ordinarios y que la financiación dirigida a la adecuación de las instalaciones de la Granja, el Departamento de Anatomía y al Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, que cree que se ha hecho por necesidades urgentes, debería solicitarse en el Plan General de Infraestructuras, de manera que este dinero pudiera revertir, de nuevo, a la Facultad.

El Sr. Decano explica detalladamente la inversión destinada a las anteriores infraestructuras, haciendo hincapié en la acuciante obligación de llevarlas a cabo ya que el servicio de obras de la UCM es muy lento y eran necesarias para la impartición de prácticas. Además, está prácticamente seguro de que ese gasto no lo van a reintegrar, puesto que las inversiones las canaliza obras y no lo tiene en consideración.

El Prof. Contreras aclara que el dinero liberado por la CAM, tras ganar la UCM la sentencia, debe dirigirse a pagar las facturas de obras realizadas entre los años 2010 y 2013 y por ello entiende que no se van a poder reembolsar ni costear facturas actuales. Insiste en que debe seguir solicitando apoyo económico ya que la facultad de Veterinaria junto con la de Medicina son las que en peor estado tienen sus infraestructuras.

El Prof. Rodríguez Artalejo se interesa por saber como se reparte el presupuesto destinado a CyTa.

La Sr^a Vicedecana de CyTA explica que se hace en función del número de alumnos, carga de cada una de las asignaturas y una serie de coeficientes según la docencia sea teórica (x1), Práctica en laboratorio (x5) o practicas externa (x 1,5). El monto total se reparte entre los Departamentos de la Facultad y de otras facultades que imparten Docencia en esta Titulación, en base a los criterios anteriores.

La Prof^a García Lacarra pregunta que si el porcentaje de la dotación económica que corresponde a CyTA es igual o se ha variado. Expone que la titulación ha pasado de 2 a 4 años y debería ser revisada.

El Sr. Decano, está de acuerdo con la Prof^a. García Lacarra y explica que este año se mantiene pero que el próximo curso se establecerán nuevos criterios que tendrán en cuenta, entre otros, este hecho y a que, además, deberán ser revisados y aprobados por el Consejo de Titulación.

Sin más intervenciones se aprueba, por unanimidad, el reparto de la dotación económica para el año 2015



6º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Contratado Doctor Interino (Plan de Promoción y Estabilización) para el Departamento de Sanidad Animal y para el Departamento de Toxicología y Farmacología.

El Sr. Decano indica que hay que solicitar dos plazas de Prof. Contratado Doctor Interino, del Plan de Estabilización y Promoción UCM: una para el Departamento de Sanidad Animal, por finalización del contrato como Prof. Ayudante Doctor en junio de 2015 de la Drª Lucia de Juan Ferre y otra para el Departamento de Toxicología y Farmacología por finalización del contrato el 4 de marzo del Dr. Manuel Alejandro Romero Martínez que, actualmente, está contratado como Profesor Visitante. Cede la palabra a la Srª Secretaria Académica que da lectura a la composición de las Comisiones Titulares y Suplentes que han de juzgarlas.

Departamento de Sanidad Animal

Miembros UCM designados por el Consejo de Departamento Titulares.

Lucas Domínguez Rodríguez
Margarita Ruiz - Altisent

Suplentes:

Mª Ángeles Sonia Olmeda García
Carlos Isidro Buxadé Carbó

Miembros UCM designados por el Consejo de Departamento por sorteo Titulares.

José Mª Castro Arganda

Suplentes:

José Mª Alunda Rodríguez

Miembros UCM designados por la Junta de Facultad Titulares.

Bruno González Zorn

Suplentes:

Mª Teresa Gómez Muñoz

Departamento de Toxicología y Farmacología

Miembros UCM designados por el Consejo de Departamento Titulares.

Mª Rosa Martínez Larrañaga
Irma Ares Lomban

Suplentes:

Mª Aránzazu Martínez Caballero
Mª Teresa Frejo Moya

Miembros UCM designados por el Consejo de Departamento por sorteo Titulares.



Sebastián Sánchez Fortún

Suplentes:

M^a Jesús Díaz Plaza

Miembros UCM designados por la Junta de Facultad

Titulares.

Arturo Anadón Navarro

Suplentes:

Miguel Capó Martí

Se aprueba por unanimidad las solicitudes de las plazas y de las comisiones anteriormente mencionadas.

7º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del perfil de las dos plazas de Profesor Contratado Doctor Interino del punto anterior del orden del día.

El Sr. Decano pregunta a los miembros de la Junta si dan su conformidad a los perfiles “Investigación Toxicológica” e “Investigación en Sanidad Animal” para las dos plazas de Prof. Contratado Doctor Interino del Departamento de Toxicología Y Farmacología y del Departamento de Sanidad Animal, respectivamente.

Sin intervenciones, por asentimiento, se aprueban los perfiles anteriormente mencionados

8º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos para la convocatoria de nuevas plazas para la organización docente del próximo curso 2015/2016.

El Sr. Decano comenta que la política del Equipo Decanal es apoyar y luchar para conseguir dichas plazas y acto seguido cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica que pasa a leer la relación de las solicitudes por parte de los departamentos de nuevas plazas docentes.

Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:

- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. José Luis Mariblanca Lozano
- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por D. Eugenio Miguel Casado
- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Dña. Helena M^a Moreno Conde
- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Nueva dotación. Impartición de la asignatura” Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria.



- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Nueva dotación. Impartición de la asignatura “Tecnología Alimentaria”

Dpto. Sanidad Animal:

- Plaza de Profesor Asociado (5+5). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Jesús María Bollo Bernabé

Dpto. Medicina y Cirugía Animal:

- Plaza de Profesor Asociado (6+6). Por agotamiento del periodo máximo de contratación (3 años) de la Plaza desempeñada por Jesús María Fernández Sánchez

Dpto. Toxicología y Farmacología:

- Prof. Ayudante Doctor. Nueva dotación

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, solicitarlas plazas anteriormente mencionadas

9º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las prorrogas y nuevos nombramientos de plazas de Colaboradores en Docencia Práctica Externa de los Departamentos del Centro para el curso académico 2015-16.

La Srª Secretaria da lectura a las prorrogas y los nuevos nombramientos de plazas de colaboradores en docencia práctica externa.

Camina Vega	Álvaro	Anatomía Patológica Comparadas.
Huelva Prado	Carlos	Anatomía Patológica Comparadas.
Lucas Martínez	Mª Teresa	Anatomía Patológica Comparadas.
Pérez De Cuadros	Josep Lino	Anatomía Patológica Comparadas.
Reh Aguirre de Cárcer	Borja	Anatomía Patológica Comparadas.
Zarza García	Mª Belén	Anatomía Patológica Comparadas.
Abenojar Jiménez	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Agredano Marcos	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Agudo Garcillan	David	Medicina y Cirugía Animal.
Allas Santamaría	Bernardo	Medicina y Cirugía Animal.
Alvariza Ventoso	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Arconada Muñoz	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Azcárate Mengual	Jorge	Medicina y Cirugía Animal.
Badajoz Liébana	Vicente	Medicina y Cirugía Animal.
Barbero Fernández	Alicia	Medicina y Cirugía Animal.
Benito de la Víbora	Javier	Medicina y Cirugía Animal.
Blanco Gutiérrez	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Blanco Paredes	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.



Brodbelt	David Charles	Medicina y Cirugía Animal.
Bronet Campos	Fernando	Medicina y Cirugía Animal.
Calleja Bueno	Lydia	Medicina y Cirugía Animal.
Castaño García	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Chamorro Sancho	Manuel José	Medicina y Cirugía Animal.
Chitro	Natalia	Medicina y Cirugía Animal.
Córdoba Andrés	María	Medicina y Cirugía Animal.
Coronel Araújo	Carlos Crispulo	Medicina y Cirugía Animal.
Cruz López	Fatima	Medicina y Cirugía Animal.
Cruz Vigo	Paloma de la	Medicina y Cirugía Animal.
Cuevas Gonzalo	Francisco J.	Medicina y Cirugía Animal.
De la Morena Cabanillas	María	Medicina y Cirugía Animal.
De Vicente Rivas	Miguel	Medicina y Cirugía Animal.
Del Campo Velasco	Marta	Medicina y Cirugía Animal.
Devesa García	Verónica	Medicina y Cirugía Animal.
Díez Bru	Natalia	Medicina y Cirugía Animal.
Dochao Mendez	Jesús	Medicina y Cirugía Animal.
Domínguez Hermosa	Susana	Medicina y Cirugía Animal.
Elvira Partida	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Esteban Revilla	Eutiquio	Medicina y Cirugía Animal.
Fernández Martín	Araceli	Medicina y Cirugía Animal.
Fuente Martínez	Julio de la	Medicina y Cirugía Animal.
Galera Carrillo	Silvestre	Medicina y Cirugía Animal.
García Barrerp	Óscar	Medicina y Cirugía Animal.
García Díaz-Ropero	Silvia	Medicina y Cirugía Animal.
García Fernández	Javier	Medicina y Cirugía Animal.
García Martín	Ana M ^a	Medicina y Cirugía Animal.
García Pérez	Enrique	Medicina y Cirugía Animal.
García San José	Paula	Medicina y Cirugía Animal.
García Sastre	Olga	Medicina y Cirugía Animal.
Giménez Benavent	Juan Carlos	Medicina y Cirugía Animal.
Gómez Fidalgo	Ernesto	Medicina y Cirugía Animal.
Gómez Martínez	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
González Cid	Lidia	Medicina y Cirugía Animal.
González García	Ana M ^a	Medicina y Cirugía Animal.
González Villajos	Carlos	Medicina y Cirugía Animal.
Guedeja-Marrón	Javier	Medicina y Cirugía Animal.
Peinado		
Guillermo Aragoneses	Luis Alfonso	Medicina y Cirugía Animal.
Gutiérrez Adán	Alfonso	Medicina y Cirugía Animal.
Gutiérrez Cepeda	Luna	Medicina y Cirugía Animal.
Hidalgo Cañizares	Francisco Javier	Medicina y Cirugía Animal.
Iglesias Nuñez	Miriám	Medicina y Cirugía Animal.
Jiménez Cuevas	Gloria	Medicina y Cirugía Animal.
Jiménez Luque	Victoria	Medicina y Cirugía Animal.
Lopera Vasquez	Ricaurte	Medicina y Cirugía Animal.



López Castiello	Alejandro	Medicina y Cirugía Animal.
López Martín de Blas	Francisco	Medicina y Cirugía Animal.
Maillo Sevilla	Verónica	Medicina y Cirugía Animal.
Mantecas Bravo	Leticia	Medicina y Cirugía Animal.
Marigorta del Val	Pilar	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Basconcillos	Iván	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Gómez	Miguel Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Lluch	Mercedes	Medicina y Cirugía Animal.
Medina Antón	Eduardo	Medicina y Cirugía Animal.
Mendez Río	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Miguellez Fernández	Silvia	Medicina y Cirugía Animal.
Minguez Royo	Yolanda	Medicina y Cirugía Animal.
Monge Vega	Alfonso	Medicina y Cirugía Animal.
Moral Llamas	Yolanda	Medicina y Cirugía Animal.
Navareño Miura	Raquel	Medicina y Cirugía Animal.
Ortiz Cuevas	Almudena	Medicina y Cirugía Animal.
Oter Renom	María	Medicina y Cirugía Animal.
Pantoja Sánchez	Fernando	Medicina y Cirugía Animal.
Parrilla Palacios	Gabriel	Medicina y Cirugía Animal.
Patrón Collantes	Raquel	Medicina y Cirugía Animal.
Peña Cadahia	Celia	Medicina y Cirugía Animal.
Peña Rodríguez	Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Pérez Garnelo	Sonia	Medicina y Cirugía Animal.
Pérez Villalobos	Natividad	Medicina y Cirugía Animal.
Pleite Fernández	Ana María	Medicina y Cirugía Animal.
Polo Paredes	Gonzálo	Medicina y Cirugía Animal.
Portero Fuentes	Miriám	Medicina y Cirugía Animal.
Pradinee	Jorgea	Medicina y Cirugía Animal.
Ramírez de Paz	Miguel Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Ramírez Rodríguez	Susana	Medicina y Cirugía Animal.
Redondo Morcuende	Jesús	Medicina y Cirugía Animal.
Requena Miranda	Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Rizos	Dimitrios	Medicina y Cirugía Animal.
Robles Sanmartín	Javier A.	Medicina y Cirugía Animal.
Romero Crespo	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Romero Guzmán	José Manuel	Medicina y Cirugía Animal.
Rovesti	Gian Luca	Medicina y Cirugía Animal.
Rubio de Francia	Ángel Blas	Medicina y Cirugía Animal.
Salvatierra Martín	Jacobo	Medicina y Cirugía Animal.
Sánchez Alonso	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Sánchez Sánchez	Raúl	Medicina y Cirugía Animal.
Sánchez Torrejón	Manuel	Medicina y Cirugía Animal.
Sanmartín Portas	Héctor	Medicina y Cirugía Animal.
Santiago Holmberg	Andrea de	Medicina y Cirugía Animal.
Santiago Moreno	Julián	Medicina y Cirugía Animal.
Santos López	Sergio	Medicina y Cirugía Animal.



Sanz Fueyo	María	Medicina y Cirugía Animal.
Sarabia Fragoso	Jaime	Medicina y Cirugía Animal.
Soutullo Esperón	Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Teixeira Justo	Cristiana Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Thams Loret	Ulf Lars	Medicina y Cirugía Animal.
Toledano Díaz	Adolfo	Medicina y Cirugía Animal.
Torija Beatro	Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Trancón Amador	Sara	Medicina y Cirugía Animal.
Troya Calderón	Diego	Medicina y Cirugía Animal.
Urquía García	Juan José	Medicina y Cirugía Animal.
Urrutia Cid	Pedro Germán	Medicina y Cirugía Animal.
Varela del Arco	Marta	Medicina y Cirugía Animal.
Vega Terán	Pascual de	Medicina y Cirugía Animal.
Velasco Gimeno	Borja	Medicina y Cirugía Animal.
Villalba Orero	María	Medicina y Cirugía Animal.
Zabaleta Nogueroles	Amparo	Medicina y Cirugía Animal.
Zarco Montejo	Henar	Medicina y Cirugía Animal.
Agundo Navarro	Rafael	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Alonso Menéndez	René	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Antolín Castaño	Antonio	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Antón Sánchez-Guerrero	Alfredo	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Arroyo Sánchez	Lourdes	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Ballesteros Rodríguez	Judith	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Barea Sánchez	Marta	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Bedmar González	Gema Lujan	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Blanca Barranco	José	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Blanco López	María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Bustos García de Castro	Juana	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Calonge Jiménez	M ^a del Rosario	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Dedo Fernández	Evelio del	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Díez Alonso	Paloma	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Fernández Dueñas	Berta Elena	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Fernández Montesinos	Yara	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Fouz Uguet	Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Galán Sanchez	José Luis	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Gallejo Fernández	María Gema	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
García Aguado	Moises	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
García Bejar	Vicente	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
García Moreno	Paula	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Gete Sabater	Miguel Angel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Gómez Alzaga	Carmen	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Gómez Arranz	Diego	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
González Mendiguchia	Berta	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
González Vallejo	Jesús	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Jiménez de la Parra	Miguel Angel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
López Esteban	M ^a Teresa	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.



Maldonado Zazo	Fco. Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Manso Rodilla	Ángel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martín Morcillo	Paloma	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martínez Bazaga	Adrián	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martínez Corbacho	José María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martínez García	José María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Medina Blanco	Guillermo	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Miralles Llovet	Francisco	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Molina Díaz	María Loreto	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Monerris Peón	Fco. Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Moreno de Frutos	Patricia	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Moreno González	Federico José	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Morgado Galán	Miguel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Nicolas Garcimartín	Fernando de	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Ontiveros García	M ^a del Carmen	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Pedrero del Barrio	Purificación	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Pons Bravo	Alba	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Prieto Gómez	Juan	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Pulido Calvo	Begoña	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Ramos Carral	Jesús María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Revilla del Campo	M ^a del Carmen	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rodríguez García	Elena	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rodrigo Herrera	Jesús	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rodríguez de Colmenares	Manuel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Ruíz García	Fco. Manuel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Sobrino Abuja	Odón	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Solano Pérez	Luisa Andrea	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Tejero Rioseras	Diego	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Torres López	Celia	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Yagüe Sánchez	Ángel Luis	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Zabala Arguelles	Sonsoles	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Zarandona Navio	Gloria Delia	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Díaz Díaz-Chirón	María Teresa	Producción Animal.
Fernández Edesa	José Antonio	Producción Animal.
Fuente Fuente	Fernando	Producción Animal.
García Garrido	Felix	Producción Animal.
González Espadas	Nicolás	Producción Animal.
Hernaiz Algarra	Pedro Jesús	Producción Animal.
Martín Franco	Carmen	Producción Animal.
Martínez Martínez	Teodora	Producción Animal.
Mateos San Juan	Aranzau	Producción Animal.
Mozún Martín	Oscar	Producción Animal.
Selas Turrillo	Francisco José	Producción Animal.
Sevane Fernández	Natalia	Producción Animal.
Alonso Martí	Covadonga	Sanidad Animal.



Arnáiz Seco	Ignacio	Sanidad Animal.
Bezoz Garrido	Javier	Sanidad Animal.
Borrego Rivero	M ^a Belén	Sanidad Animal.
Brun Torres	Alejandro	Sanidad Animal.
Cabañes Rodríguez	Dario	Sanidad Animal.
Cabrerizo Sanz	María	Sanidad Animal.
Carvajal Valilla	Javier	Sanidad Animal.
De Inclán Rebollo	Patricia	Sanidad Animal.
De Vega José	Miguel	Sanidad Animal.
Falcón Escalona	Ana M ^a	Sanidad Animal.
Franco Narváez	Leticia	Sanidad Animal.
Ganges Espinosa	Lilianne	Sanidad Animal.
Gastaminza Landart	Pablo	Sanidad Animal.
Gómez Jiménez	Juan Luis	Sanidad Animal.
Higes Pascual	Mariano	Sanidad Animal.
Jiménez Galán	Luis Miguel	Sanidad Animal.
Marín López	Alejandro	Sanidad Animal.
Martín Hernández	Raquel	Sanidad Animal.
Mazariegos Martínez	María	Sanidad Animal.
Peñalver		
Nieto Martín	Amelia	Sanidad Animal.
Ortego Alonso	Fco. Javier	Sanidad Animal.
Quintana Bustamante	Oscar	Sanidad Animal.
Ranz Vallejo	Joaquín	Sanidad Animal.
Sanz Muñoz	M ^a Rosario	Sanidad Animal.
Segovia Sanz	José Carlos	Sanidad Animal.
Tenllado Peralo	Fco. Javier	Sanidad Animal.
Vázquez González	Ana	Sanidad Animal.
Aguila López-Pintor	Oscar del	Toxicología y Farmacología.
Alarcón Ruiz	Andrés Miguel	Toxicología y Farmacología.
Alcántara de la Fuente	Gabriel	Toxicología y Farmacología.
Alonso Moreno	Raúl	Toxicología y Farmacología.
Ardiaca García	María	Toxicología y Farmacología.
Banda Rueda	Eva Isabel	Toxicología y Farmacología.
Barahona Nieto	María Elisa	Toxicología y Farmacología.
Bartolome Camacho	M ^a Carmen	Toxicología y Farmacología.
Biel Canedo	Anouchka	Toxicología y Farmacología.
Cabezón SanSegundo	Marcos	Toxicología y Farmacología.
Camarero Rioja	Fernando	Toxicología y Farmacología.
Cantero Bonilla	María Ángeles	Toxicología y Farmacología.
Casimiro Elena	Ramiro	Toxicología y Farmacología.
D'ors de Blas	Ana	Toxicología y Farmacología.
Dupuy Mateos	Alonso	Toxicología y Farmacología.
Escribano Salazar	Miguel Ángel	Toxicología y Farmacología.
Ezquerria Plasencia	Remedios	Toxicología y Farmacología.
Gamboa Ruiz	Felipe	Toxicología y Farmacología.



González Añover	Pedro	Toxicología y Farmacología.
González de Bulnes	Antonio	Toxicología y Farmacología.
López		
González González	Fernando	Toxicología y Farmacología.
González-Iglesias Sitges	Pilar	Toxicología y Farmacología.
Grijota Chousa	Oscar	Toxicología y Farmacología.
Iturbe Hernández	Javier	Toxicología y Farmacología.
Lanzarot Freudenthal	Pilar	Toxicología y Farmacología.
Lopes Sendas	Francisca	Toxicología y Farmacología.
López García	Raúl	Toxicología y Farmacología.
López Marquez	Irene	Toxicología y Farmacología.
López Rodríguez	Ana María	Toxicología y Farmacología.
López-Asenjo García	Alberto Manuel	Toxicología y Farmacología.
Lucas Burneo	Yolanda de	Toxicología y Farmacología.
Marcos Bermejo	Alberto	Toxicología y Farmacología.
Marina San Álvaro	Ana	Toxicología y Farmacología.
Martín Von Kauffmann	María Cristina	Toxicología y Farmacología.
Mencia Valdenebro	Isabel	Toxicología y Farmacología.
Montesinos Barceló	Andrés	Toxicología y Farmacología.
Muñoz Obregón	Rubén	Toxicología y Farmacología.
Nieto Martínez	Fco. Javier	Toxicología y Farmacología.
Nieto Claudín	Ainoa	Toxicología y Farmacología.
Orejas Aja	Patricia	Toxicología y Farmacología.
Pereira Martín	María	Toxicología y Farmacología.
Perez Bonilla	Quintiliano	Toxicología y Farmacología.
Prieto Martín	Pablo	Toxicología y Farmacología.
Pro González	Fco Javier	Toxicología y Farmacología.
Recuerda Vega	Cristina	Toxicología y Farmacología.
Ríos Insua	Alba	Toxicología y Farmacología.
Roda Ghisleri	Lucía	Toxicología y Farmacología.
Rodríguez Alcalá	Luis Miguel	Toxicología y Farmacología.
Rodríguez González	Antonio	Toxicología y Farmacología.
Rodríguez Gutiérrez	José Luis	Toxicología y Farmacología.
Rojo Solis	Carlos	Toxicología y Farmacología.
Roura Martinez	David	Toxicología y Farmacología.
Rubio Langre	Sonia	Toxicología y Farmacología.
Sánchez Martínez	Rubén	Toxicología y Farmacología.
Sánchez Nogueiro	Jesús	Toxicología y Farmacología.
Suárez Sánchez	Frank Harry	Toxicología y Farmacología.
Torres Muñoz	Alicia Inés	Toxicología y Farmacología.
Veiga López-Pintor	Almudena	Toxicología y Farmacología.
Wang	Xu	Toxicología y Farmacología.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de los Colaboradores en Docencia Práctica Externa anteriormente mencionados.



10º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las prórrogas y nuevos nombramientos de plazas de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos del Centro y de la Facultad para el curso académico 2015-16.

La Srª Secretaria da lectura a los colaboradores Honoríficos Propuestos por los Departamentos y el Centro.

Avedillo Cea	Luis Javier	Anatomía Patológica Comparadas.
Murillo Cuesta	Silvia	Anatomía Patológica Comparadas.
Pintado San Juanbenito	Belén	Anatomía Patológica Comparadas.
Awad Alkozi	Hanan	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Fajardo Adán	María del Carmen	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Linares Gómez	María	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Prieto Chinchilla	Patricia	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Queipo García	Mª José	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Pinedo Del Olmo	Carolina	Facultad
Contreras Jiménez	Cristina	Fisiología Animal.
Fernandes Ribeiro	Ana Sofía	Fisiología Animal.
Leite Fernandes	Vitor Manuel	Fisiología Animal.
Muñoz Picos	Mercedes	Fisiología Animal.
Queiroga Perira Guedes	Felisbina Luisa	Fisiología Animal.
Riva Andrés	Sara de la	Fisiología Animal.
Santiago Prieto	Elvira	Fisiología Animal.
Villa Martínez	Alberto	Fisiología Animal.
Abad Moreno	Juan Carlos	Medicina y Cirugía Animal.
Aguado Domínguez	Delia	Medicina y Cirugía Animal.
Amusátegui Amusátegui	Inmaculada	Medicina y Cirugía Animal.
Carpintero Hervás	Manuel	Medicina y Cirugía Animal.
Casado Ferreira	Sandra Emilia	Medicina y Cirugía Animal.
Crespo Castejón	Francisco	Medicina y Cirugía Animal.
Delgado Sansegundo	Jacinto	Medicina y Cirugía Animal.
García Pérez	Carmelo Javier	Medicina y Cirugía Animal.
González Fernández Cid	José Vicente	Medicina y Cirugía Animal.
González González	Enrique	Medicina y Cirugía Animal.
Hernández Garzón	Pablo	Medicina y Cirugía Animal.
Jiménez Socorro	Antonio Nicolás	Medicina y Cirugía Animal.
Marín Bañeza	Miguel Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Martínez Izquierdo	Marta	Medicina y Cirugía Animal.
Santos Gago	Mª Luisa	Medicina y Cirugía Animal.
Sayalero San Miguel	Ángel Tomás	Medicina y Cirugía Animal.
Santos Arnaiz	Carlos	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
García Rebollar	Pilar	Producción Animal.
Pelaez Torres	Patricia	Producción Animal.
Pineda González	Stefania	Producción Animal.
Ruiz de Huidobro Alonso de	Felipe	Producción Animal.



Villapa		
Aduriz Rekalde	Gorka	Sanidad Animal.
Arias Neira	María Luisa	Sanidad Animal.
Caballero del Toro	Jesús	Sanidad Animal.
García Párraga	Daniel	Sanidad Animal.
García Peña	Francisco Javier	Sanidad Animal.
López Campos	Guillermo	Sanidad Animal.
Marco Granell	Enric	Sanidad Animal.
Muñoz Reoyo	María Jesús	Sanidad Animal.
Osoro Otaduy	Koldo	Sanidad Animal.
Rojo Montejo	Silvia	Sanidad Animal.
San Miguel Ayanz	José María	Sanidad Animal.
Ballesteros Moreno	Carlos	Toxicología y Farmacología.
Esperon Fajardo	Fernando	Toxicología y Farmacología.
García Cantón	Carolina	Toxicología y Farmacología.
García Montijano	Marino	Toxicología y Farmacología.
Nieto Escribano	Irene	Toxicología y Farmacología.
Reeve-Jhonson	Llyod G.	Toxicología y Farmacología

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de las prorrogas y nuevos nombramientos de plazas de colaboradores honoríficos para el curso 2015-2016.

11º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las prorrogas y nuevos nombramientos de plazas de Profesores Honoríficos de los Departamentos del Centro y de la Facultad para el curso académico 2015-16.

La Srª Secretaria menciona cuales van a ser los Profesores Honoríficos propuestos por la Facultad y los Departamentos.

Vilas Herranz	Felipe	Facultad
Novoa Martínez	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Guerra Sierra	Joaquín	Producción Animal.
Treviño Muñoz	Jesús	Producción Animal.
Capó Martí	Miguel Andrés	Toxicología y Farmacología

Sin intervenciones, se aprueban por unanimidad la propuesta de Profesores Honoríficos para el curso 2015-2016.

12º . Punto del Orden del Día. Aprobación si procede, de la propuesta de distribución de créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes a la Programación Docente (PDA2 Y PDA3) curso 2015-2016.

La Srª Vicedecana de Ordenación Académica explica que en el documento que da las normas para la Programación Docente del curso 2015-16, que es análogo al del



curso pasado, en relación al PDA2 o de Gestión el especifica que “las Juntas de Facultad podrán proponer la asignación de horas de PDA2 por trabajos de gestión especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente o investigadora del mismo, hasta un total de 150 horas (en las Facultades con capacidad docente inferior a 48.000 horas, equivalentes a 200 profesores a tiempo completo) o hasta un total de 210 horas (en las Facultades con capacidad docente superior a 48.000 horas), no pudiendo asignar a una misma persona en el curso más de 60 horas. Cada año, con la programación docente, las Facultades deberán comunicar al vicerrectorado a quién y por qué causas se asignan esos créditos”. También expone en relación al PDA3 que “las Juntas de Centro podrán asignar horas de PDA3 como reconocimiento de trabajos especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente o investigadora del mismo, hasta un total de 120 horas (en los Centros con capacidad docente inferior a 48.000 horas, equivalentes a 200 profesores a tiempo completo) o hasta un total de 180 (en los Centros con capacidad docente superior a 48.000 horas), no pudiendo asignar a una misma persona en el curso más de 60 horas”. En base a estas premisas se propone la siguiente distribución, que obra en poder de los miembros de la Junta:

PDA2 O PDA Gestión de Facultades. Capacidad Docente > 48.000 h → 210 h

Cargo de gestión	nº de personas	horas/persona
Delegado del decano	3	30
Directora HCVC	1	10
Director Granja	1	10
Miembro Comité Intercentros	1	10
Coordinador de curso CYTA o Veterinaria	7	7
Miembro Comisión Calidad y Comités de CYTA Y Veterinaria y Másteres	18	2,25

PDA3 O PDA de otras actividades de Gestión de la Facultad. Capacidad Docente > 48.000 h → 180 h

Cargo de gestión	nº de personas	horas/persona
Delegado del decano	3	25
Directora HCVC	1	8
Director Granja	1	8
Miembro Comité Intercentros	1	8
Coordinador de curso CYTA o Veterinaria	7	7
Miembro Comisión Calidad y Comités de CYTA Y Veterinaria y	18	1,75



Másteres

Se aprueba, por unanimidad, distribuir los créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes a la Programación Docente 2015-2016 (PDA2 Y PDA3), como *ut supra* se detalla:

13º. Punto del Orden del Día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

14º. Punto del Orden del Día. Ruegos y preguntas.

La representante de alumnos Dña Sonia García Cabrera solicita a los Directores de los Departamentos que las fechas de revisión de los exámenes no coincidan con fechas de exámenes programados de otras asignatura.

El representante de los Estudiantes Javier Ricón solicita flexibilidad en el profesorado de algunas asignaturas, que considera que para alcanzar la nota máxima hay que ampliar los conocimientos con trabajo independiente del alumno. Justifica que no pueden hacerlo, como les gustaría, porque la carga horaria que soportan es enorme y por ello sus calificaciones se quedan bajas si se comparan con las notas de los alumnos de Universidades privadas. También comenta que han participado más de 500 estudiantes de nuestra Facultad en el Referéndum Contra 3+2, posicionándose en contra del nuevo modelo de estudios universitarios. Aunque este modelo no afecta a los estudios de Veterinaria, sí lo hace en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y por ello apoyan a los compañeros del Grado de CyTA. Finaliza su intervención anunciando que el próximo día 24 de marzo vuelve a haber una jornada de huelga universitaria. La convocatoria tiene como objetivo de luchar contra el Real Decreto, ya aprobado, que abre la puerta a la implantación del modelo del 3+2 (tres años de grado y dos de máster) que encarece los estudios universitarios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:35 horas.

M^ª Dolores San Andrés Larrea
Secretaria